

CIRCULAR N° 002-2025-CE- GOB.REG-HVCA
PROCESO DE SELECCIÓN 002-2024-CE/G.R.HVCA-SEGUNDA CONVOCATORIA

PARA : Empresa Privada supervisoras interesadas en el PROCESO DE SELECCIÓN 002-2024-CE/G.R.HVCA- SEGUNDA CONVOCATORIA cuyo objeto es la contratación de la empresa privada encargada de la supervisión del proyecto de Inversión con CUI: 2414956

DE : Comité Especial conformado por R-GG. R N.º 926-2024/GOB.REG-HVCA/GGR, de fecha 20 de noviembre del 2024

ASUNTO : **Se comunica la Modificación del Cronograma de calendario del proceso de selección 002-2024-CE/G.R.HVCA-SEGUNDA CONVOCATORIA**

REFERENCIA : ACTA DE SESIÓN N°002-2025

FECHA : 17 de enero de 2025

El Comité Especial conformado por Resolución Gerencial General Regional N.º 926-2024/GOB.REG-HVCA/GGR de acuerdo a lo establecido en el artículo 34.4 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a la Empresa Supervisora (O CONSORCIO) Interesadas del PROCESO DE SELECCIÓN 002-2024-CE/G.R.HVCA-SEGUNDA CONVOCATORIA para la selección de la Empresa Privada (O CONSORCIO) cuyo objeto es la contratación de la empresa privada supervisora del proyecto de Inversión con cui N°2414956; que comprende la supervisión de la obra, por un valor referencial de **S/ 5'507,967.29**, el siguiente proyecto:

N°	CUI	Nombre del proyecto
1	2414956	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "LA VICTORIA DE AYACUCHO", DISTRITO DE ASCENSIÓN - PROVINCIA DE HUANCAMELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA"

Los integrantes del comité de selección, considerando que mediante la CARTA N°034-2025/GOB.REG.HVCA/GGR-ORSyL, emitido por la Oficina de supervisión y Liquidación sobre las consultas y observaciones del proceso de selección N°002-2024-CE/GR.HVCA en merito al artículo 56.2 (coordinar con el órgano competente de la Entidad Publica), en la que se revisó bajo la respectiva asesoría, por lo que se propone la Modificación del cronograma de calendario del proceso de selección; conforme al numeral 34, literal 34.1 del Reglamento de la Ley de Oxl. En ese sentido el comité especial para aprobar la modificación del calendario del proceso de selección evalúa y debido a la cantidad de consultas y observaciones y a fin de otorgar un plazo optimo al área usuaria y absolver las consultas y observaciones e integrar las bases; por lo que se acuerda modificar el calendario del proceso de selección y aprobar la circular N°06.

Se aprueba el cronograma vigente siguiente:

Etapa	Fecha
Convocatoria y publicación de Bases	* El 02 de enero del 2025.
Presentación de Expresiones de Interés y Registro de Participantes (1)	Del 03 de enero el 2025 Hasta el 13 de enero del 2025.
Presentación de consultas y observaciones a las Bases (2)	Del 03 de enero del 2025 Hasta el 13 de enero del 2025 En mesa de partes o la que haga de sus veces de la entidad ubicada en Jr. Torre Tagle N 336 Mañana de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y Tardes de 2:30 p.m. a 5:30 p.m.
Absolución de consultas y observaciones a las Bases (3)	Del 14 de enero del 2025 Hasta el 29 de enero del 2025
Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional (4)	30 de enero del 2025
Presentación de Propuestas (5)	10 de febrero del 2025 En la oficina del Comité Especial Jr. Torre Tagle N 336 - en la oficina de la Gerencia Regional de Infraestructura (GRI) ubicada en sótano de la sede del Gobierno Regional de Huancavelica - Cercado de Huancavelica; a las 8:30 a.m. – 9:30 a.m.
Evaluación de Propuestas (6)	Del 11 de febrero del 2025 Hasta el 14 de febrero del 2025
Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Adjudicación de la Buena Pro (7)	17 de febrero del 2025 En: En la oficina del Comité Especial Jr. Torre Tagle N 336 - en la oficina de la Gerencia Regional de Infraestructura (GRI) ubicada en sótano de la sede del Gobierno Regional de Huancavelica - Cercado de Huancavelica; a las 8:30 a.m.
Consentimiento de la Buena Pro (8)	27 de febrero del 2025
Suscripción del Convenio de Inversión entre la Entidad Pública y la Empresa Privada o Consorcio (9)	28 de febrero 2025

Sin otro en particular, hacemos propicia la ocasión para expresarles nuestra estima personal y firmando todos los miembros del Comité de Selección en señal de conformidad.



 ING. PAVEL ALDO YUPARI ANYAIPOMA
 PRESIDENTE
 COMITÉ ESPECIAL



 C.P.C JONNY CONDORI BOZA
 1ER MIEMBRO SUPLENTE
 COMITÉ ESPECIAL

 C.P.C RUBEN SEDANO TORRES
 2DO MIEMBRO TITULAR
 COMITÉ ESPECIAL